

Por humedal se entiende una gran variedad de ecosistemas acuáticos, naturales o artificiales, como pantanos y marismas, lagos y ríos, turberas, estuarios y deltas, estanques, graveras, cultivos encharcados, salinas, etc. En el Parque Regional del Sureste encontramos una red de más de un centenar de lagunas ligadas a la extracción de áridos, situadas en las proximidades de las riberas del Jarama y Manzanares, las cuales funcionan como cadena de comunicación biológica entre las distintas lagunas. Todo ello forma un conjunto de humedales de gran riqueza vegetal y faunística, único en la Región de Madrid.

El 2 de febrero de cada año se celebra el Día Mundial de los Humedales, conmemorando la fecha en la que se firmó, en 1971, el Convenio Internacional sobre los Humedales, o Convenio de Ramsar. Este Convenio, ratificado por 142 Estados, tiene como misión "la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo". Las partes contratantes, entre las que se encuentra España, se comprometen así a la conservación de todos sus humedales promoviendo su uso racional (es decir, compatibilizar su beneficio social con el mantenimiento de las características naturales del ecosistema) mediante la planificación nacional del uso del suelo.

Pese a esto, año tras año se siguen perdiendo o degradando humedales en nuestro país. En el Parque del Sureste, pese a ser un espacio protegido por la legislación autonómica, se siguen dando casos de degradación o de destrucción de humedales, si bien la situación no es la misma que hace algunos años. Las causas más comunes de degradación o de destrucción de humedales en el Sureste madrileño son:

- Construcción de infraestructuras de transporte (transformación del área de Las Islillas en Mejorada del Campo por el paso del AVE y la R-3...)
- Relleno y "restauración" de lagunas con escombros (Lagunas de La Aldehuela, Getafe, en 2003...)
- Crecimiento urbanístico sin control (proyecto de ampliar el polígono de Velilla de San Antonio junto a la laguna catalogada de Miralrío...)
- "Restauraciones" de los márgenes de los ríos por la Administración Regional (canalizaciones encubiertas mediante la implantación de escolleras en amplios tramos del Manzanares y del Jarama, reforestaciones con especies ajenas a estos suelos...)
- Intensificación de explotaciones de grava y ocupación de suelos incompatibles con la normativa (concentración desmesurada de graveras en la zona de Ciempozuelos-San Martín de la Vega...)

- Caza abusiva. Pese a estar prohibido en la legislación, se sigue cazando "legalmente" en algunos de los humedales mejor conservados del Parque.
- Contaminación de las aguas (debido principalmente a las mal depuradas aguas de la metrópoli madrileña y al uso indiscriminado de productos fitosanitarios...)
- Falta de medios para el mantenimiento y vigilancia, lo cual ocasiona vertidos y acumulación de basuras, actos de vandalismo, pesca ilegal, etc.

No obstante, en los últimos años se han dado algunos avances y se han emprendido proyectos de restauración y recuperación de humedales en el Parque, como es el caso del Soto de las Juntas en Rivas-Vaciamadrid. Aún con esto, la situación está lejos de ser la más idónea. La urgente aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión (el cual acumula más de 5 años de retraso injustificado) deberá poner solución a algunos de estos problemas. Juntos podemos conseguirlo. Conseguir humedales vivos y bien conservados será una muestra clara de que el territorio es respetado y un beneficio para la calidad de vida y de desarrollo social de las poblaciones del Sureste.

5 febrero, 2005

Actividades en los humedales de Velilla de San Antonio



PUNTO DE ENCUENTRO A las 10:30 horas (marca ①).

OBSERVACIÓN DE AVES, en el entorno de laguna de El Raso. Se dispondrá de equipos de observación para seguir las evoluciones de cormoranes, zampullines, somormujos, etc. Habrá stand y taller de educación ambiental, actividades de anillamiento, etc.

REFORESTACIÓN. A partir de las 11 horas, en el entorno de la laguna de decantación (marca ②). Se facilitarán plantas, herramientas y protectores.

VISITA GUIADA A LOS HUMEDALES DE LA ZONA. A partir de las 11 horas. Se seguirá la ruta marcada en el croquis adjunto. Con especiales referencias a: finca El Piúl (marca ③), lagunas de El Picón de los Conejos (marcas ④ y ⑥), cantiles de Rivas (marca ⑤), laguna de El Soto (marcas ⑦)

AUTOBUSES MADRID-VELILLA DE SAN ANTONIO

341: Salida de Conde de Casal. Teléfono: 913670806

284: Salida del intercambiador de Avenida de América. Teléfono: 91 4112795



Los humedales del Parque Regional del Sureste

La red de humedales del Parque Regional del Sureste está formada por más de un centenar de humedales y una lámina total de agua que supera las 500 has. Este importante conjunto de lagunas, que se reparten a lo largo del río Jarama, entre San Fernando de Henares y Ciempozuelos, constituye un ecosistema único en la Región de Madrid y un paraíso para las aves acuáticas, de las que se han censado numerosas especies, algunas tan importantes como martinete, aguilucho lagunero, calamón común, cigüeñuela, garza imperial, avetorillo y un largo etcétera.

Las lagunas de esta zona son el resultado de antiguas extracciones de áridos y, por ello, se encuentran muchas veces en entornos degradados por deforestaciones y vertidos. El uso tradicional de este territorio para eliminar los desechos de la Región y el empleo de fitosanitarios de alta toxicidad han convertido algunas lagunas en vertederos y contaminado las aguas superficiales y subterráneas. El abandono y la tolerancia institucional de la Administración Regional ha contribuido a que los mejores humedales se encuentren sometidos a una fuerte presión de caza, a pesar de la prohibiciones recogidas en la legislación del espacio protegido.

En la actualidad hay incluso un exceso de lagunas que provoca una importante evaporación en los meses de estío, con oscilaciones de hasta metro y medio en el nivel de las láminas de agua. Por este motivo las nuevas graveras que se autorizan en la zona tienen especialmente prohibido extraer por debajo del nivel freático.

El desarrollo de vegetación palustre suele ser muy limitado por los pronunciados taludes que presentan las orillas. Además de algunos árboles y arbustos propios de suelos encharcados, como los sauces, chopos y tarays, la vegetación más frecuente en torno a las graveras es el carrizo, una gramínea que puede alcanzar los 4 metros y que llega a crear una auténtica barrera entre la tierra firme y la lámina del humedal. Los rizonas pueden alcanzar los dos metros de profundidad dentro del agua. A partir de ese punto es sustituido por espadañas. También es posible encontrar ejemplares de caña común y junco. En algunos casos las lagunas se han sometido a trabajos de rehabilitación (Soto de las Juntas, Arriadas...), en otras, los trabajos se han orientado a crear una reserva de aves (Picón de los Conejos) o usos de ocio más o menos intensivos (Las Madres, San Martín de la Vega, Campillo, Las Islillas...)



Laguna El Campillo (Rivas Vaciamadrid)

LOCALIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES HUMEDALES

Parque del Sureste



- 1 Lagunas de Las Islillas y Presa del Henares (Mejorada del Campo)
- 2 Lagunas de Pioneer (Velilla de San Antonio)
- 3 Laguna de El Raso (Velilla de San Antonio)
- 4 Lagunas de El Porcal (Rivas-Vaciamadrid)
- 5 Laguna El Campillo (Rivas-Vaciamadrid)
- 6 Lagunas de Las Madres (Arganda del Rey)
- 7 Lagunas de San Martín de la Vega
- 8 Lagunas de Las Arriadas (Ciempozuelos)

Boga de río, una especie autóctona del Jarama de la que hoy sobreviven algunas poblaciones en escasas lagunas

5 febrero, 2005

día mundial de los humedales
en el Parque Regional del Sureste

POR UNOS HUMEDALES Y ENTORNOS VIVOS Y RESPETADOS

